

La mayor parte de la normativa española obvia la diabetes, alertan expertos

El enfermo que no lo comunica asume los accidentes laborales por hipoglucemia

MARÍA VILLAR | VIGO El XIII congreso de la Sociedad Española de Diabetes finalizó ayer en Vigo con un simposio que, por vez primera, abordó directamente los problemas sociolaborales a los que se enfrentan los enfermos. Enrique Valdés Joglar, decano del colegio de abogados de Oviedo, dibujó el marco legislativo de los diabéticos en nuestro país, concluyendo que, en España, muy pocas leyes mencionan la enfermedad directamente. Como excepción señaló la orden ministerial del 11 de enero de 1998 que les impide acceder a puestos en la Policía Nacional, una ley que considera de rango menor y que podría ser incompatible con otras superiores en las que "siempre prima el derecho al trabajo". "Os animo a que planteéis a los legisladores las reformas que consideréis oportunas, porque en este caso creo que podríais lograrlo", les dijo a los centenares de enfermos presentes en una sala abarrotada.

Valdés abordó también "el dilema de comunicar o no la diabetes a la empresa". "La ley de prevención de riesgos laborales implica que si el trabajador no comunicó su enfermedad en el trabajo y sufre un accidente por hipoglucemia al empresario no se le puede exigir ninguna responsabilidad", explicó. En el mismo caso de no declarar la enfermedad, "si en ese accidente causa víctimas colaterales, el diabético se enfrenta a una responsabilidad penal y económica muy seria". Pese a todo, si un médico sabe que el paciente desempeña una actividad que no le está permitida - como conducir camiones o transporte público- no está obligado a delatarlo "porque prima la ley de protección de datos".

Además, Paloma Menéndez, enfermera asturiana educadora en diabetes, explicó otros problemas asociados a la enfermedad, que abarcan desde la salud sexual - falta de libido u orgasmo- hasta las complicaciones a la hora de viajar o los impedimentos en terceros países para adoptar.

Por su parte, José Manuel Boavida, experto portugués, destacó que los diabéticos se cuidan más y, por lo tanto, sufren menos accidentes laborales.